

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
Plaza de la Lealtad, 1
MADRID

Madrid, a 15 de febrero de 2017

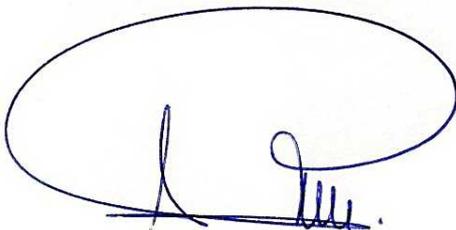
COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE FUENTE DEL FRESNO SICAV, S.A.
INSTRUCCIÓN OPERATIVA 1/2009 DEL MAB

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la instrucción operativa 1/2009 de MAB, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante de la Sociedad de Referencia:

FUENTE DEL FRESNO, SICAV, S.A. ha alcanzado en sus últimas operaciones, un capital en circulación inferior al capital inicial. Por ello se hace constar que la sociedad no puede ofrecer contrapartida a posibles órdenes de venta de sus acciones.

No obstante, la SICAV, no llega a tener más del 20% del capital inicial recomprado. Conforme el Art 146 de la LSA, FUENTE DEL FRESNO, SICAV puede recomprar hasta el 20% de capital inicial, puesto que hay autorización de la junta para ello y el Patrimonio de la SICAV después de la recompra no queda por debajo del capital social más la reserva legal o estatutariamente indisponibles.

Atentamente,



GESALCALA, SGIIC, S.A.